en el paciente oncológico?



-CANCER-

Es un término genérico que designa un amplio grupo de enfermedades que pueden afectar cualquier órgano del cuerpo.

Dichas enfermedades se caracterizan por una profunda alteración de la regulación del crecimiento y/o muerte celular y por la adquisición de una capacidad para invadir localmente y diseminarse a distancia.

También se denominan tumores malignos o neoplasias malignas.

La enfermería especializada en cuidados de pacientes oncológicos es la herramienta de intervención frente a pacientes con un tipo de crecimiento tisular maligno producido por la proliferación contigua de células anormales con capacidad de invasión y destrucción de otros tejidos y órganos. En las formas metastásico, las células tumorales pueden infiltrar los vasos linfáticos de los tejidos, diseminarse a los ganglios linfáticos y, sobre pasar esta barrera, penetran en la circulación sanguínea, después de lo cual queda abierto virtualmente el camino a cualquier órgano.

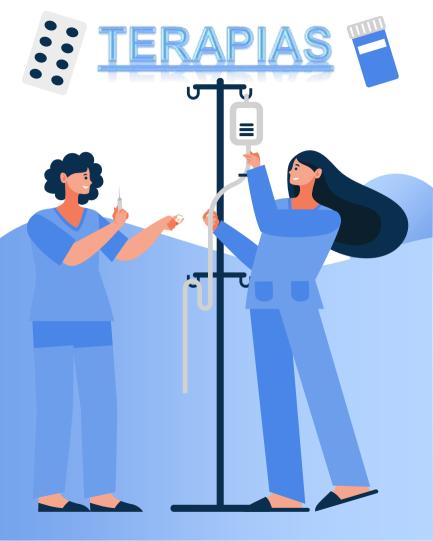




La expresión "control del cáncer" se refiere al conjunto de estrategias destinadas a reducir la carga que produce la enfermedad en una sociedad. El control del cáncer involucra acciones aplicables; ellas van desde la promoción y prevención a través del control de factores de riesgo para una vida saludable hasta los cuidados paliativos en personas que enfrentan una enfermedad avanzada.

Esencialmente, las terapias van dirigidas a controlar el tumor o los síntomas producidos por el tumor o por los tratamientos (atención paliativa). Los tratamientos antitumorales pueden tener efecto local, como la cirugía o la radioterapia o efecto sistémico como la quimioterapia, la hormonoterapia o las terapias contra blancoscelulares.

La radioterapia es el uso médico de radiaciones ionizantes para destruir células malignas. Se aplica sobre un área afectada por el cáncer, ya sea que este sea visible en el momento del tratamiento o haya sido extirpado con cirugía o reducido con tratamiento sistémico.



-W-W-W-QUIMIOTERAPIA -W-W-W-

Quimioterapia:

Se denomina así al tratamiento constituido por uno o más agentes citotóxicos con efecto antineoplásico. Como consecuencia de su mecanismo de acción, los agentes quimioterápicos producen una serie de efectos tóxicos, los que pueden presentarse de manera inmediata o precoz (los más comunes) o en forma tardía.



La mayoría de estos desaparecen gradualmente al finalizar el tratamiento, aunque en ocasiones pueden producirse daños permanentes, principalmente a nivel del corazón (miocardiopatías) o de los órganos reproductores (esterilidad). Existen toxicidades comunes a la mayoría de los agentes quimioterápicos y otros que son específicos de cada droga.











- > Máscara facial (Ojos apagados, expresión abatida, movimientos fijos o escasos, etc.).
- > Fatiga.
- > Agitación. simpático (Temperatura, cambios en la posición corporal).
- > Disminución de la presión arterial.
- > Disminución de la presión y del volumen del pulso.
- > Disminución del turgor de la piel y lengua.
- > Disminución de la diuresis.
- > Disminución del llenado venoso.
- > Sequedad de las membranas mucosas.
- > Sequedad de la piel.
- > Respuestas mediadas por el sistema nervioso
- > Alteración del hematocrito

Patos subjetibos:

- > Dolor abdominal.
- > Alteración de la capacidad para seguir con las actividades previas.
- > Conducta defensiva.
- > Irritabilidad.
- > Observación de conductas de protección.
- > Reducción de la interacción con los demás.
- > Centrar la atención en sí mismo.
- > Respuestas mediadas por el sistema nervioso simpático (Frío, hipersensibilidad).
- > Informes verbales de dolor.
- > Informes de preocupación por sobrecargar al cuidador.
- > Informes de tristeza profunda





INTERVENCIONES DE ENFERMERIA

- 1. Realice una valoración exhaustiva del dolor que incluya la localización, características, / duración, frecuencia, calidad, intensidad o severidad del dolor y factores desencadenantes.
- 2. Administración de analgésicos: Compruebe las órdenes médicas en cuanto al medicamento, dosis y frecuencia del analgésico prescrito.
- 3. Compruebe el historial de alergias a medicamentos.
- 4. Controle los signos vitales antes y después de la administración de los analgésicos.
- 5. Administre el analgésico prescrito
- 6. Administre los analgésicos a la hora adecuada para evitar picos y valles de la analgesia, especialmente con el dolor severo.
- 7. Sedación consciente: Controle los signos vitales basales y saturación de oxígeno.
- 8. Potenciación de la seguridad: Permanezca con el paciente para fomentar su seguridad durante los periodos de ansiedad y dolor.
- 9. Disminución de la ansiedad: identifique los cambios en el nivel de la ansiedad. Utilice un enfoque sereno que dé seguridad.
- 10. Manejo de líquidos / electrolitos: Administre líquidos, según indicación médica.



- 11. Monitorización de líquidos: Vigile el peso. Vigile ingresos y egresos.
- 12. Monitorización nutricional: Vigile las tendencias de pérdida y ganancia de peso.
- 13. Manejo de la nutrición: Determine las preferencias de comidas al paciente. Brinde a lanutricionista la dieta indicada para satisfacer las exigencias de alimentación evaluadas por el médico.
- 14. Manejo de las náuseas: Valore las náuseas (Frecuencia, duración, intensidad y los factores desencadenantes) Identifique factores que pueden causar las náuseas.
- 15. Manejo de la hipoglucemia: Identifique al paciente con riesgo de hipoglucemia. Valore los niveles de glucosa. Controlé los niveles de glicemia capilar.









17. Manejo de la anafilaxia: Coloque al paciente en posición de Fowler o de Fowler alta.



19. Protección contra las infecciones: Valore los signos y síntomas de infección sistémica y localizada.

20. Manejo del estreñimiento: Vigile la aparición de signos y síntomas de estreñimiento / impactación. Identifique los factores (Medicamentos, dieta, etc.)

